

ASOCIACIÓN CULTURAL APTCT

BASES DEL I CONCURSO “Sabores y recuerdos del Campo de Cartagena”

1. Objeto del concurso

La Asociación Cultural APTCT (Asociación Gastronómica de Productos Típicos del Campo de Cartagena) convoca el I concurso “Sabores y recuerdos del Campo de Cartagena”, con el objetivo de **recopilar, conservar y difundir relatos vinculados a la gastronomía tradicional y a la memoria histórica y familiar de nuestra comarca.**

El concurso pretende poner en valor la **tradición culinaria**, las recetas heredadas, los recuerdos asociados a la cocina de toda la vida y la transmisión oral de los saberes gastronómicos del Campo de Cartagena.

2. Participantes

Podrá participar cualquier persona interesada, estableciéndose las siguientes categorías:

- **Categoría individual:** todas las edades.
- **Categoría familiar:** relatos presentados conjuntamente por **al menos dos miembros de una misma familia pertenecientes a distintas generaciones** (abuelos/as y nietos/as, padres/madres e hijos/as, u otras combinaciones familiares).

La categoría familiar tiene como objetivo **fomentar el encuentro intergeneracional, la transmisión de la memoria culinaria y los recuerdos compartidos en torno a la gastronomía del Campo de Cartagena.** En esta categoría se valorará especialmente el diálogo entre generaciones y la experiencia compartida.

Cada participante o unidad familiar podrá presentar un máximo de **dos relatos.**

3. Temática de los relatos

Los trabajos deberán estar relacionados con:

- La **gastronomía tradicional del Campo de Cartagena.**
- Recetas heredadas de madres, abuelas, familiares o del entorno de la comarca de Cartagena.
- Recuerdos familiares, celebraciones, fiestas, Navidad, vida en el campo y costumbres culinarias.

Asimismo, se **aceptarán relatos de carácter histórico** relacionados con la gastronomía, la vida cotidiana y las tradiciones del Campo de Cartagena.

Los relatos **podrán ir acompañados de forma opcional** de:

- La receta mencionada en el texto.
- Fotografías antiguas o actuales (familiares, del plato o del entorno).

4. Formato de los trabajos

- Los relatos deberán presentarse **por escrito**, en lengua castellana.
- Extensión orientativa: **máximo dos páginas.**
- Los trabajos deberán ser **originales e inéditos.**

5. Forma de participación y envío

ASOCIACIÓN CULTURAL APTCT

La participación se realizará **exclusivamente por correo electrónico**, garantizando el anonimato mediante el siguiente sistema:

Primer correo (relato anónimo)

- Enviar el relato a: ctapetece@gmail.com
- Asunto del correo: **Título del relato**
- El archivo adjunto **no deberá contener datos personales**, únicamente el texto del relato y su título.

Segundo correo (datos del participante)

- Enviar un segundo correo a la misma dirección: ctapetece@gmail.com
- Asunto del correo: **Datos – Título del relato** incluyendo:
 - Nombre y apellidos
 - Edad
 - Categoría (individual o familiar)
 - Teléfono de contacto
 - Lugar de residencia
 - En el caso de la categoría familiar, se indicarán los datos de la persona adulta responsable.

6. Premios del concurso

Con el objetivo de agradecer la participación y el cariño puesto en cada receta y recuerdo compartido, este concurso contará con varios premios pensados para **disfrutar, saborear y conocer de cerca los productos y tradiciones del Campo de Cartagena**.

Se otorgarán **premios individuales y familiares**, que incluyen lotes de productos típicos, tablas de quesos y experiencias vinculadas a **La Yerbera**, además de un libro relacionado con la historia y/o gastronomía del **Campo de Cartagena**.

Además, **entre todas las personas participantes**, con independencia de la categoría en la que concurren, se realizará un **sorteo especial** de un **lote de cata de quesos de La Yerbera para dos personas**, una experiencia pensada para compartir y disfrutar con calma.

A continuación, se detallan los premios del concurso:

1.º Premio individual

- Lote de productos típicos La Yerbera
- Libro

2.º Premio individual

- Tabla de quesos La Yerbera
- Libro

1.º Premio familiar

- Lote de productos típicos La Yerbera
- 2 visitas a Yerbi La Yerbera

2.º Premio familiar

- Tabla de quesos La Yerbera
- 2 visitas a Yerbi La Yerbera

Sorteo adicional

- 1 lote de cata de quesos La Yerbera para 2 personas.

Los premios tendrán un carácter **cultural y simbólico**, vinculados a la gastronomía y la tradición local.

ASOCIACIÓN CULTURAL APTCT

7. Criterios de valoración

El jurado valorará los relatos presentados atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- Autenticidad y tradición de la receta o experiencia gastronómica relatada.
- Valor cultural, emocional y memorial del relato.
- Vínculo claro con el Campo de Cartagena, su gastronomía, su entorno y sus costumbres. Claridad, coherencia y cuidado en la redacción y presentación del trabajo.
- En la categoría familiar se tendrá en cuenta de forma especial el carácter intergeneracional del relato y la transmisión de saberes entre generaciones.

8. Jurado y fallo

El jurado estará compuesto por personas vinculadas a la cultura, la gastronomía y la divulgación del patrimonio del Campo de Cartagena.

Una vez el jurado haya deliberado y emitido su fallo, **la asociación contactará con las personas ganadoras a través de los datos y canales facilitados en la presentación de los trabajos**, con el fin de comunicar el resultado y coordinar la entrega de los premios correspondientes.

El fallo del jurado será **inapelable** y se comunicará a través de los canales oficiales de la Asociación APTCT.

9. Plazos y fechas

Fecha de cierre de inscripciones y recepción de trabajos: 1 de marzo de 2026, inclusive.

Fallo del jurado: Se hará público a través de los canales oficiales de la Asociación Cultural APTCT.

Desde la asociación APTCT animamos a todas las personas interesadas a participar en este concurso y a compartir sus recetas, recuerdos e historias, contribuyendo así a conservar y difundir la riqueza gastronómica y cultural de nuestro entorno.

Con el fin de favorecer una mayor participación y garantizar que esta iniciativa llegue al mayor número posible de personas, **la asociación se reserva el derecho de prorrogar el plazo de presentación de trabajos** por un mes, en caso de que se considere oportuno, comunicándolo debidamente a través de los canales oficiales.

10. Derechos de uso y propiedad de los relatos

Los relatos presentados pasarán a formar parte del **archivo cultural y gastronómico de la Asociación Cultural APTCT**.

Los participantes **ceden a la asociación los derechos de uso, reproducción y difusión** de los trabajos presentados **exclusivamente con fines culturales, divulgativos y educativos**, relacionados con la gastronomía y la historia del Campo de Cartagena, tanto en formato digital como impreso, citando siempre la autoría.

Los trabajos **no serán utilizados con fines comerciales**.

11. Resultado final del concurso

Los relatos seleccionados podrán formar parte de:

ASOCIACIÓN CULTURAL APTCT

- Publicaciones digitales o impresas.
- Difusión en redes sociales.
- Recopilaciones, recetarios o archivos documentales.
- Actividades culturales y divulgativas organizadas por la asociación.

12. Declaración responsable del autor/a

La persona participante declara bajo su responsabilidad que el relato presentado al concurso **“Sabores y recuerdos del Campo de Cartagena”** es una creación original y propia, que no infringe derechos de autor de terceros y que no ha sido premiado ni presentado simultáneamente en otros concursos.

Asimismo, declara que dispone de los derechos necesarios sobre los textos, imágenes y materiales que acompañen al relato, eximiendo a la Asociación Cultural APTCT de cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones de terceros.

La falsedad en esta declaración podrá dar lugar a la exclusión inmediata del concurso.

La participación en el concurso implica la aceptación expresa de esta declaración responsable.

13. Aceptación de las bases

La participación en el concurso **“Sabores y recuerdos del Campo de Cartagena”** implica la **aceptación íntegra de las presentes bases.**